



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 108 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del diecinueve (19) de julio de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 106 del 17 de julio del 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 106 del 17 de julio de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesiones ordinarias del jueves 20 de julio a las 08:00 am, viernes 21 de julio a las 07:00 am y sábado 22 y domingo 23 de julio a las 08:00 am.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No 01 de William Sánchez Secretario de Paz y Convivencia, asunto: gestión del riesgo apoyara la ciclo travesía Moisés Oroasco.
Comunicación No 02 de IMCY: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el comité de ferias está realizando el esquema actividades a realizar durante la ferias.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

Comunicación No 03 de William Sánchez Valdés, Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria. Se realizaran operativos en la carrera 4 con calle 8 y carrera 3 con calle 11.

Comunicación No 04 de Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la Secretaría expedirá una nueva modificación a la resolución del calendario escolar acogiendo a la nueva directrices que emita el Ministerio de Educación Nacional, en el 2017 no sea realizado reconocimiento por el concepto de plan de bienestar a los servidores públicos de educación, el programa de alimentación escolar se continúa brindando durante todo el tiempo del paro del magisterio, se continuara prestando el servicio al 100% de acuerdo al calendario de ajuste.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en esa comunicación quisiera revisar bien el tema, tener la copia de la información y segundo que aquí he venido solicitando que se defina el calendario académico.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para que se deje un precedente, uno le colabora a la gente que viene a hacer rifas, la mayoría no cumple con los premios.

Tiene la palabra el señor Cristian Castaño Molina con el tema muestras artística, manifiesta: soy hip hop, hay diferentes tribus urbanas en el municipio, algunos lo cogen como libertinaje, no como libertad de expresión les vengo a dar una muestra artística de los que estoy trabajando, somos Colombia People estamos legalmente constituidos, estamos haciendo labor social, enseñamos a bailar a los pelaos totalmente gratis, el punto es poder pedirle a los Concejales que le den la vista a este tipo de iniciativas, la idea es que de pronto los Concejales que estén a cargo de la casa de la cultura e IMDERTY miren la posibilidad de dar vista a estos proyectos.

El presidente dice: nosotros vamos a decirle al señor Director de la casa la cultura, no porque la casa de la cultura está a cargo de nosotros, porque ninguno tiene la potestad de nombrar a X o Y funcionario, el único que nombra funcionarios de la administración es el Alcalde de turno en estos momentos Carlos Alberto Bejarano Castillo, entonces vamos a transmitirle al director de la casa la cultura que tenga en cuenta la expresiones artísticas que usted representa, para que usted vaya y le haga la exposición porque es él quien sabe de cultura.

Se trasmite un video del baile break dance. El señor Cristian interpreta una canción de rap y realizan una exposición de baile de hip hop en el recinto del Concejo.

Tiene la palabra el Concejal Romelia González y dice: quiero señor presidente respaldar lo que se acaba de decir es algo que no nos compete a nosotros, hay una casa de la cultura la cual está reconociendo el talento Yumboños, decirle a Cristian que yo tuve la oportunidad cuando estaba en mi recorrido en campaña de apoyarle porque el muchacho tiene un buen poder de convencimiento, sé que aquí a todos le tocó el corazón como en tiempos pasados me lo tocó a mí, como en tiempos pasados lo tocó cuando John Edison fue gerente de la casa de la cultura que lo apoyo y todas estas oportunidades él las ha desperdiciado, decirle a Cristian que si hoy está creyendo en su proceso de verdad lo haga con corazón y no utilice más ese poder de convencimiento para poder sacar provecho de eso.

El presidente dice: quiero invitar a los Concejales el sábado a la sesión de las dos de la tarde en la comuna cuatro, espero que todos los Concejales vayan, igualmente está el partido de la selección Yumbo con Vives a las 3:00 de la tarde entrada gratuita en el estadio, aquí se trata de que brille la corporación, me parece que todo lo que hagan los Concejales en pro de la comunidad tiene que ser respaldado por todos, si ustedes ven el muchacho cuando dijo hay una demanda enorme sobre ese género de música, aquí hay una cantidad de demandas contra nosotros entonces de qué se quejan, aquí no demandan a un solo Concejal, nos demandan a todos, y de pronto cuando uno sale a refutar o salir a decir algo están diciendo que lo están amenazando de muerte y no se han dado cuenta estas personas que están demandando que tienen todo su derecho pero no pueden calumniar, no pueden salir a decir que todo lo que tienen los Concejales es robado, entonces vamos a ver ante los estrados judiciales quien tiene la razón pero lo que no se han dado cuenta los que demandan, como dije tienen todo el derecho, es que nosotros tenemos derecho al debido proceso, pero cogen por la redes sociales y desinforman a la gente, inclusive armando gabinete, por Dios si eso lo hace es el alcalde y él decide quien se va a quedar y a quien nombra, aparte de eso no se dan cuenta de que están tocando no

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02

a 15 Concejales sino una cantidad de personas que están dentro de la administración, están tocando la familia de los Concejales, están afectando el buen nombre de unas personas y después salen a decir que los están amenazando esto y lo otro, no, la verdad es que a mí me tiene sin cuidado lo que digan porque como dije yo ya viví lo que iba a vivir, lo que estoy viviendo es ganancia.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero manifestar primero que ante las diferentes demandas, eso está bien que lo hagan, porque en estos momentos nosotros somos ahora ante la opinión pública entre comillas los delinquentes, a nosotros ya nos condenaron, inclusive una amiga ayer, la compañera Aleida me comento que el señor de allá del Lleras muy amigo suyo que fue candidato al Concejo que es el señor España manifestó en el parque que nosotros ya salíamos de tajo precisamente porque habíamos hecho una situación anormal de que la procuraduría iba en carrera para quitarnos a nosotros las curules, y en eso se están ufando más de uno, de tal manera que ahora que esperemos todo el proceso porque apenas fuimos notificados vamos a tener la razones correspondientes para efectivamente decir si nosotros merecemos o no merecemos un castigo por parte de la Procuraduría, y aquí lo hemos dicho incansablemente, aquí hay jurisprudencia de las altas cortes, el Consejo de Estado determinó en el caso de Palmira que fue muy grave, en donde la Procuraduría inhabilitó a los Concejales de Palmira de no ejercer su Concejalía por 10 años y resulta que ellos demandaron por acción de nulidad ese dictamen de la Procuraduría y al Consejo de Estado determinó que no les asiste la razón para que los inhabilite por 10 años precisamente porque el Concejo Municipal es una corporación que genera un control como lo hace la Personería y lo hace la Contraloría, en otras palabras para que nosotros como Concejales nos quiten esta curul debió ser de que nosotros nombramos a una persona que estaba inhabilitada por haber ejercido un contrato con la administración central y con los entes descentralizados y resulta que el Concejo no es ni administración central, no hace parte de la administración central tampoco hace parte de los entes descentralizados y como tal nosotros estamos excluidos precisamente con esa presunta inhabilidad pero por otro lado ahorita le manifestaba algunos Concejales que el señor personero municipal debió haberse posesionado aquí en el Concejo, muy bien lo dice la sentencia T509 del 1993, en el derecho de la participación política en el derecho de funciones públicas elección y posesión a cargo de nombramiento, posesión del cargo, es indispensable que concurren dos elementos, la elección, y lo otro es la posesión, porque estoy diciendo eso dos aspectos tan importantes, porque este funcionario, es el personero él se posesionó ante la juez civil, él no se posesiono aquí en el Concejo, hubiéramos podido varios de los Concejales decir mire usted no puede posesionarse porque hay una presunta inhabilidad, y por lo tanto que se surta la lista de elegibles y que siga el segundo, nosotros habíamos podido decir eso, pero no nos dieron la posibilidad, la oportunidad, en ultimas vaya a ser que la procuraduría le levante también cargo de pliegos a la juez primera, porque la juez primera lo posesiono y si estaba inhabilitado pues ella incurre en eso, y entonces es como yo decirle a alguna persona mire usted está en curso de un delito porque usted hizo eso, pero mucha gente hace eso convencido de que las cosas están normales, es decir hay una causal de inculpabilidad, a uno no lo pueden culpar porque en este caso hay un acuerdo que es el 024 de 2015 que establece un artículo de las inhabilidades y una comisión aquí en el Concejo, que estudio todas las inhabilidades de los diferentes candidatos, de tal manera que cuando llego aquí nosotros nos suponemos que todos los que llegaron aquí no tienen inhabilidad, o una presunta inhabilidad precisamente porque se surtió ese filtro a través de esa comisión que eligió el Concejo, entonces como lo van a culpar a uno cuando la culpa precisamente es de esa comisión no es del Concejal, además el Concejal lo que hizo aquí fue un solo aspecto que fue la entrevista que inclusive vale solamente el 10%, y solamente saco el 8% este señor que es el personero ahora pero ya llevaba más de 80% gracias a la evaluación académica, es decir que si nosotros no hubiéramos votado por él, él era el elegible, y nosotros no podemos oponernos a una elegibilidad, porque hay un concurso y el concurso se lo gano el, nosotros lo único que hacíamos aquí era llevar a cabo la elección del señor porque ya el concurso lo dijo, nosotros no podemos ir en contra del mismo, entonces miren que son diferentes factores de inculpabilidad que hace que nosotros no podamos asumir lo que pretende la procuraduría en este caso, es tan así que vuelvo y repito la posesión no la hizo aquí en el Concejo, por lo tanto entonces que culpa tenemos nosotros empezando por ese lado, y por el otro lado que culpa también se va a endilgar a una corporación cuando el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345

Certificado: SC-CER339345



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

señor efectivamente tuvo el contrato aquí pero la corporación no es parte de la administración central ni mucho menos de los entes descentralizados, así lo dice la jurisprudencia del Concejo de estado, en este sentido yo no tengo ningún problema y yo estoy tranquilo en este aspecto, por otro lado frente a la travesía agradezco que el señor Presidente y la mesa directiva le haya dicho al club Chivas bike que Adolfo Guevara no es el Presidente ni hace parte de la junta directiva de chivas bike que es club debidamente conformado con personería jurídica quien en últimas le está dando la mano al Concejo municipal para que lleve a cabo la travesía, Adolfo Guevara no lo está haciendo, es más ustedes han visto que en las diferentes estaciones que se vayan a llevar a cabo el refrigerio y de hidratación yo apenas tengo una carpa y eso que cuando digo yo estoy hablando precisamente con unos compañeros de Chivas bike que van a tener la última carpa, pero yo no sé cuál es el celo político que tienen algunos Concejales, me gustaría saber quiénes son para poder hablar con ellos, si quieren no participo ese día para que esos sentimientos no vayan a aflorar, lo mismo también sucede con el amigo del baile urbano, está bien que exponga pero será ante instituciones como el IMCY, se haga cargo de esta tarea que está liderando el señor.

El presidente dice: ayer en la emisora de Yumbo, programa del Concejo salí a hablar del agua y un señor y señora manifestaron cuando mencionamos nosotros que habían que buscar ayudas, y la verdad Yumbo sólo no hubiera construido la mega estación, no hubiera arreglado la vía a Dapa, no tendrían los recursos para hacer la doble calzada Menga Goodyear, el señor salió a decir que eso era politiquería, le dije entonces vengan traigan la fórmula para que los políticos no tengan que meter la mano y construimos la planta de tratamiento de agua potable, lo que la gente no se ha dado cuenta es que en el mundo sin la voluntad de Dios y la clase política en la tierra no se mueve una hoja, el mundo es político, el programa del Concejo es político, uno tiene que reconocer a las personas que ayudan de alguna u otra manera, en la mega estación metió la mano el señor Roy Barreras, metió la mano el señor Abraham Jiménez, en la vía a Dapa quien bajo esos recursos, Roy Barreras, sino que por ende son desagradecidos, la gente que más crítica la clase política son los que más piden, ahora díganme ustedes Concejales somos capaces de construir la planta de tratamiento de agua potable nosotros solos no, me gustaría hacer un programa y decirle la verdad a la gente, con el presupuesto real y recursos propios del municipio, que entra por trasferencias para que la gente se dé cuenta que no es como dicen que son miles y miles de millones de pesos cuando no es así, y miremos en que se gastan, a mí me gustaría eso para que la gente en verdad se diera cuenta que nosotros no somos ordenadores del gasto, mire lo que dice el Concejal, nos tienen como bandidos, como que nos hubiéramos robado todo, a mí me han denunciado que por enriquecimiento ilícito, pero yo no he sido un degenerado, no he sido un vago, una persona desde que he sido obrero he sido organizado, yo lo que tengo no me robado nada, y para que se den cuenta si ustedes suman porque lo puede pedir cualquiera de ustedes el tiempo que yo llevo de Concejal, lo que me han pagado de honorarios son como \$600,000,000, no me los he fumado en mariguana ni en bazuco, le he ayudado a mi familia, a mis hijos, fuera de eso me he ganado lo de jubilación, si suman lo de la jubilación y el Concejo me he ganado casi \$1,000,000,000, pero en que he invertido eso, en mis hijos y no me da pena para que salgan unos mentecatos a decir que yo me estoy enriqueciendo y que estoy robando cuando yo no manejo un peso, yo he sido una persona organizada desde que era obrero mucho antes de entrar al Municipio, para que tengan una idea yo me pensione con 36 años, 37 años de los cuales solamente trabaje en la entidad municipio de Yumbo 16 años, los otros 21 años fue por fuera, trabaje en el ferrocarril, inclusive para jubilarme ni siquiera metí el tiempo de la policía, no he sido un holgazán o degenerado, he sido responsable con mi familia, con los míos y cuando me tocan mi familia ahí está el problema, dígame quién de ustedes permite que alguien le maltrate sus hijos, a su familia, nadie, que me toquen a mí pero no se metan con mi familia, entonces aquí han creído que uno tiene que quedarse callado ante todas la sandeces como dice el Concejal que estaba diciendo este señor en el parque, que unos criminales, unos bandidos, no, aquí tienen que demostrar, tienen que respetar el debido proceso y después refutan y salen a decir que es que los están amenazando, no, tienen todo el derecho de demandar, a mí me pueden colocar 1000 denuncias, el problema es que me demuestren que tenían la razón, pero yo si le digo mientras yo sea Concejal seguiré utilizando el mismo talante que he tenido, sincero, frentero, digo la verdad, porque tengo que esconderme?, si yo tenía cómo comprar algo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339348



Certificado: SC-CER039348



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

aquí porque tengo que comprar en otra parte si yo no me robado un peso, pero estos especialistas en demandas, porque ni siquiera la Procuraduría Concejal, no es apreciación de la Procuraduría, la Procuraduría obra con base en las denuncias que le llegan, y eso tiene un tinte más político que jurídico, personajes que han hecho parte de la clase política aquí, que han gobernado este municipio son los que están envalentonado a estas personas para que demanden, que lo sigan envalentonado que nosotros nos seguiremos defendiendo, pero que no vayan a creer que vamos a hacer como el avestruz de esconder la cabeza entre la tierra, no señor, al mal tiempo buena cara y hay que ponerle el pecho a la brisa, pero lo que si le digo es que yo no soy bandido o ninguno de los Concejales aquí son bandidos, o un ladrón o un criminal, no, simplemente lo que se da con la demanda de la situación del personero es una cuestión administrativa, eso ni siquiera es penal, nosotros no éramos abogados ni magistrados ni adivinos para saber si el señor el día que vino aquí estaba o no estaba inhabilitado, eso lo define la autoridad competente, la Procuraduría y la Fiscalía, pero que vengan a decir que es que nosotros tenemos la potestad de ser adivinos para decirle al señor que estaba inhabilitado o que es que el señor le dio a X o Y Concejal tanta plata para que lo eligieran ahí sí sería grave, pero aquí se hizo la elección ratificando en democracia los méritos que el señor logro a través del concurso que hizo, que como dijo el Concejal tenía el puntaje como primero, malo hubiera sido si nosotros hubiéramos elegido el segundo, ahí sí sería un problema, pero si se equivocan muchas veces los jueces, los fiscales, los magistrados, porque ustedes se han dado cuenta que muchas veces en grandes fallos se apelan y se tiene que devolver a su punto original y muchas veces tiene que exonerar a las personas que han denunciado, entonces el proceso apenas está allí, porque nos asustamos?, que sigan demandando, que sigan haciendo lo que quieran pero eso si les pido el favor que no toquen a mi familia, mi familia para mí es sagrada como lo es para ustedes, porque para ningún padre de familia hay hijo malo, y mucho menos que vengan a tratar de enlodar el nombre de mis hijas, de mis hijos, atacándome a mí a través de ellos, ahí si se equivocaron de cabo a rabo porque tienen que respetar y tienen que entender que Carlos Arturo Villa Luna la tiene clara, con los míos, con la razón, por esa razón tienen todo el derecho, sigan demandando, busquen todo lo que quieran, esos que dicen que son líderes, cuáles líderes de que, de puestos, buscando para que le den puestos, eso es lo único que están haciendo, esos que han venido a hablar aquí y han ido a la emisora yo los he visto borrachos por ahí en Cotoleño, degenerados, hablan de que quieren trabajo y no trabajan, un fulano que fue a hablar a la emisora lo tuvieron en la comisaría un año y fue dos días a trabajar, eso es líder?, eso es trabajar?, a mí me parece que esa no es la forma de demostrar que uno es líder, uno tiene que ser responsable en todo, hasta en el trabajo, es un corrupto el que le pagan por trabajar y no va a trabajar dentro de la entidad municipio de Yumbo, tengo como demostrar lo que estoy diciendo, del borracho tengo vídeos haya tirado y en esa época estaba en nómina aquí, yo les dije y lo dije de una forma de parábola simbólica y es lo que estoy diciendo aquí, porque ahora si estoy diciendo la verdad de ellos, que se les iba a parecer el diablo, pues ya se les apareció, les estoy diciendo la verdad que líderes, líderes de que, de intereses propios?, un señor de los que demando estuvo mandándome la hoja de vida del hijo como 20 veces y yo le dije es que yo no soy ordenador del gasto, vaya donde el alcalde que lo coloquen y todo lo que estoy diciendo lo puedo probar, de esas personas que han salido a demandar a muchos les he dado para comer, pero son de esos canes que le muerden la mano al amo, les he calmado el hambre, no con lo que me he robado aquí sino con lo que he ganado honradamente, entonces quieren cogerlo a uno de teta para que les esté dando porque supuestamente son líderes y viven amenazando, no, que demanden, que entiendan que ser líder es defender la comunidad, es lograr objetivos para la comunidad, pero no pueden seguir siendo líderes de barriga simplemente para defender sus intereses, que fue que porque saqué un carro, que lo debo, y que me dejaron sin contrato, querían que hablara, ya estoy hablando, ya me hicieron enojar, no, es que yo saqué un carro y no lo puedo pagar porque no me dieron contrato, lo tenían trabajando en la casa de la cultura a este señor y vivía demandando el gerente del IMCY, demande y demande, calumnia y calumnia, que de la calumnia y la demanda algo queda, en estos momentos el nombre de nosotros en el municipio de Yumbo está en el suelo, pero el mío no, porque yo salgo por las calles de Yumbo con la frente en alto porque toda la vida me han conocido aquí, pero no van a decir y seguir vociferando como ese bocón de España como dijo el Concejal Adolfo Guevara que es que nosotros estamos que por corrupción, esto y lo otro y que nos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER200345

Certificado: SC-CER200345



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

van a destituir, de ahora en adelante voy a responder a todo lo que venga en mi contra, porque es que si nos quedamos callados hay un dicho que dice que el que calla otorga, y lo único que están tratando de hacer estos mentecatos es extorsionar para que les de puestos, eso es lo que están haciendo, y yo no me voy a doblegar ante ningún mentecato de esos porque a mí me tienen que demostrar es en los estrados judiciales que yo soy culpable, ya que vamos a remediar, ya demandaron, que sigan demandando, que sigan mandando correos, y que quede claro a toda la comunidad este Concejo es político, nosotros somos políticos, esto no es de monjas o sábados felices.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: quiero aunar algo a lo que usted acaba de comentar y el comentario que hizo el Concejal Adolfo Guevara, este municipio a través del tiempo ha mejorado ostensiblemente, ayer hice el comentario de que aquí esos mentecato que usted dice Concejal Villa son los que regalan los votos en el municipio de Yumbo, porque viene una persona de afuera, y se lanza al Senado o a la Cámara y le dicen es que allá en Yumbo hay un fulano que tiene 100 votos valla y le da una plata que ese tipo le pone los 100 votos, y eso es lo que hacen esos mentecatos, hicimos la estadística de cuantos votos sacan los que están afuera, sacan más de 26,000 votos y lo de adentro, Abraham, el finado Moisés Orosco, Ana Cristina no alcanzaron los 15,000 votos, que es lo que le estamos pidiendo a la gente, pues votemos por la gente de este pueblo, hoy en día tenemos la problemática del agua y tenemos una persona que es especialista en ese tema del agua que es la doctora Adriana Gómez, pues votemos por la doctora los que queremos votar por ella, pero hagámoslo por un Yumbeño.

El presidente dice: la gente no se ha dado cuenta el señor Roy Barreras vive en Yumbo, la gobernadora vive en Yumbo, y si no le pedimos a los que nos pueden bajar recursos entonces a quien le pedimos, por eso le digo que bueno que aquí se hicieran debates para desmenuzar el presupuesto, para mirar cuantas empresas hay.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de julio del 2017, a partir de las 08:00 horas.



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (E)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER239546

Certificado: SC-CER239546